

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA



MINMINAS

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL
I SEMESTRE – VIGENCIA 2017

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

BOGOTÁ, D.C

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. GENERALIDADES	3
3. GESTIÓN REALIZADA.....	4
4. SEGUIMIENTO DE INDICADORES.....	4
5. SEGUIMIENTO A CRONOGRAMA	7
6. ANEXOS	8

1. INTRODUCCIÓN

Mediante circular No. 4 013-A del 30 de junio de 2016 se adoptó el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) – Ministerio de Minas y Energía, el cual tiene como objetivo principal prevenir y controlar la ocurrencia de accidentes de tránsito de los funcionarios y contratistas del Ministerio, por medio de la implementación de estrategias que promuevan la seguridad vial.

2. GENERALIDADES

En el presente informe se indica el seguimiento realizado a los indicadores y actividades de cronograma establecidos en el PESV y a su vez se describe la gestión realizada para la mejora continua de los procedimientos.

De acuerdo a la resolución No. 40636 del 30 de junio de 2016 “Por la cual se conforma y reglamenta el Comité de Seguridad Vial del Ministerio de Minas y Energía” el comité está conformado por:

- Secretario General, quien lo presidirá
- Subdirector de Talento Humano
- Subdirector de Administrativo y Financiero
- Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos
- Coordinador del Grupo de Desarrollo, Bienestar laboral y Seguridad en el Trabajo
- Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Prensa

ARTÍCULO TERCERO: FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL. Las principales funciones del Comité de Seguridad Vial son las siguientes:

1. Analizar los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial y se formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de actitud en los diversos actores de la movilidad en el Ministerio.
2. Identificar los factores de riesgo y establecer un plan de acción que reduzca el impacto negativo de estos.
3. Presentar el plan de capacitación anual a desarrollar con los distintos actores.
4. Evaluar los requerimientos y la oferta disponible, frente a proveedores y talleres para los procesos de diagnóstico, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo de los vehículos.
5. Elaborar los informes periódicos para la Dirección, Ministerio de Transporte, organismo de tránsito u otros interesados, referente a la ejecución del PESV

6. Definir la visión, los objetivos y alcances del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la entidad.

7. Recopilar, analizar y evaluar la información relacionada con los actores involucrados en la ocurrencia de un accidente.

3. GESTIÓN REALIZADA

Para el I semestre de la vigencia 2017 se realizó una reunión de comité de seguridad vial en la cual se designaron tareas entre los integrantes del comité a fin de dar cumplimiento al PESV.

4. SEGUIMIENTO DE INDICADORES

De acuerdo al plan de indicadores establecidos en el Plan Estratégico de Seguridad Vial, se muestra a continuación el seguimiento realizado durante el I semestre de la vigencia 2017:

Indicador No. 1

Tipo	Descripción	Seguimiento - I Semestre Cifra en %
Desempeño	Número de personal formado en seguridad Vial	0

Análisis: Se evidencia que para el primer semestre de la vigencia 2017 no se realizó ninguna capacitación en Seguridad Vial.

Indicador No. 2

Tipo	Descripción	Seguimiento - I Semestre Cifra en %
Desempeño	Cumplimiento en los programas de mantenimiento preventivo de los vehículos.	46

Análisis: Se evidencia avance del 46% de los mantenimientos preventivos programados para la vigencia 2017.

Indicador No. 3

Tipo	Descripción	Seguimiento - I Semestre Cifra en %
Desempeño	Número de Evaluaciones Practicas de los conductores	0

Análisis: Se evidencia que para el primer semestre de la vigencia 2017 no se realizó ninguna evaluación practica a los conductores.

Indicador No. 4

Tipo	Descripción	Seguimiento - I Semestre Cifra en %
Resultado	Tasa de Accidentes de Transito	31,25

Análisis: Se evidencia una tasa del 31,25% de accidentes de tránsito en el I semestre.

Indicador No. 5

Tipo	Descripción	Seguimiento - I Semestre Cifra en %
Resultado	Frecuencia de Accidentes de transito	58,82

Análisis: Se cuenta con un parque automotor de 15 vehículos y 2 motocicletas, de los cuales 10 tuvieron accidentes de tránsito para el I semestre de 2017, lo cual equivale a un 58,82% dando un promedio de 1,66 accidentes por mes.

Indicador No. 6

Tipo	Descripción	Seguimiento - I Semestre Cifra en %
Resultado	% de Afectación - Conductores Lesionados	0,00

Análisis: No se presentó ningún porcentaje de afectación en cuanto a lesiones de conductores por motivo de accidentes de tránsito.

Indicador No. 7

Tipo	Descripción	Seguimiento - I Semestre Cifra en %
Resultado	% de Afectación - Conductores incapacitados	0,00

Análisis: No se presentó ningún porcentaje de afectación en cuanto a incapacidades de conductores por motivo de accidentes de tránsito.

Indicador No. 8

Tipo	Descripción	Seguimiento - I Semestre Cifra en %
Resultado	% de Afectación - Vehículos no disponibles	5,55

Análisis: se presentó una indisponibilidad de los vehículos en un 5,55% durante el I semestre de la vigencia 2017.

Indicador No. 9

Tipo	Descripción	Seguimiento - I Semestre Cifra en \$
Resultado	Impacto Económico de los Incidentes de Tránsito	19.279.076

Análisis: El Ministerio adquiere anualmente una póliza todo riesgo para el parque automotor por valor de \$19.279.076, la cual cubre el 100% de la indemnización por daños ocasionados.

5. SEGUIMIENTO A CRONOGRAMA

Tipo de actividad	Descripción	Responsable	Fecha Estimada	Estado de cumplimiento
Capacitación	Técnicas de manejo defensivo			Programa de Capacitación 2018
Capacitación	Normatividad de Tránsito vigente		oct-16	Programa de Capacitación 2018
Capacitación	Mecánica básica automotriz			Programa de Capacitación 2018
Capacitación	Primeros Auxilios básico	STH/ARL	sep-16	Programa de Capacitación 2018
Capacitación	Prevención y control de incendios	STH/ARL		Programa de Capacitación 2018
Capacitación	Seguridad Vial	STH/ARL	ago-16	Programada para el II Semestre de 2017
Capacitación	Sensibilización en buenas prácticas y conductas seguras de movilidad.			Programada para el II Semestre de 2017
Técnica	Elaboración de circular de horas extras	SAF		La Entidad se acogió a la Directiva Presidencial 01 de 2016
Técnica	Difusión de políticas de PESV	SAF		Programada para el II Semestre de 2017
Técnica	Socialización de formatos de inspección de vehículos	SAF		Programada para el II Semestre de 2017
Técnica	Demarcación y señalización de áreas	SAF		Ver Anexo 5
Técnica	Inspecciones de ruta	SAF		

6. ANEXOS

Anexo 5

Se realizó por parte del Grupo de Servicios Administrativos la demarcación y señalización de las áreas de parqueadero:

